



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 106736 EAOOW-LP48S-QJQ9N-D48C7BA89B4327FE7D534129B1D3ADDF75AC8469), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?



Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión EXTRAORDINARIA URGENTE correspondiente al día 10 DE FEBRERO DE 2022 .

DECRETO: Para la sesión Extraordinaria urgente de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día 10 de febrero de 2022, a las 13:30 horas en primera convocatoria, o a las 14:30 en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria	
2	EXPEDIENTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL 01/2022	2022/03.05.05.05/1577